

SECRETARÍA DE SALUD "PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024". UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. SEGUNDO TRIMESTRE 2022.

Marcar como no leído

Formularios de Google<forms-receipts-noreply@google.com>

mar 05/07/2022 05:21 p.m.

Para:

Néstor David Rodríguez Jiménez;

Para ayudar a proteger tu privacidad, parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado. Para volver a habilitar las características bloqueadas, haga clic aquí.

Para mostrar siempre el contenido de este remitente, haga clic aquí.



Gracias por llenar [SECRETARÍA DE SALUD "PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024". UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. SEGUNDO TRIMESTRE 2022.](#)

Esta es la respuesta que se recibió al formulario.

[Editar la respuesta](#)

SECRETARÍA DE SALUD "PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024". UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. SEGUNDO TRIMESTRE 2022.

Correo electrónico *

nestor.rodriguez@salud.gob.mx

Nombre de tu Órgano Administrativo Desconcentrado, Unidad Central o Unidad Administrativa. *

Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física

Nombre del responsable que envía. *

Lic. Néstor David Rodríguez Jiménez

Cargo del responsable que envía. *

Director de Evaluación Técnica Jurídica

Número telefónico de contacto y extensión del enlace responsable. *

55 50 62 16 00 ext. 58677

Recursos Humanos, es uno de los cinco temas que complementan el PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

ES INDISPENSABLE QUE AL REALIZAR EL REQUISITADO DEL PRESENTE FORMULARIO AL INICIO DE CADA REDACCIÓN Y/O RESPUESTA A CADA "COMPROMISO" O "INDICADOR", ASI COMO AL INSERTAR LAS LIGAS DE EVIDENCIA DOCUMENTAL; AGREGUES A TU REDACCIÓN DE RESPUESTA, (INCLUSO AUNQUE LA RESPUESTA SEA QUE NO APLICA EL COMPROMISO O INDICADOR O SIN AVANCES A REPORTAR) LAS SIGLAS O ACRÓNIMO DE TU UNIDAD ADMINISTRATIVA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO.

Compromiso 1.- Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.

Acciones a realizar:

Realizar gestiones para asegurar la amplia y oportuna difusión, dentro del organismo público, de materiales de sensibilización sobre elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.

En el sistema informático provisto por la SHCP para el registro de las acciones realizadas en la materia, se deberá reportar, dentro de los 15 días posteriores al término de cada trimestre calendario, cuántas y cuáles fueron las acciones de difusión de materiales gráficos y audiovisuales sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública realizadas por el CEPCI, en un texto que no exceda de 1,000 caracteres, incluyendo espacios.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Compromiso 2.- Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.

Acciones a realizar:

- Si el organismo no cuenta con CEPCI o si se requiere de la conformación de CEPCI adicionales:

Enviar al Titular de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses un oficio mediante el cual se manifieste su interés de conformarlo(s), en el cual se aporte información de una persona que fungirá como contacto del organismo.

- Si el organismo sí cuenta con CEPCI:

Dar seguimiento al mismo para asegurar:

- a) su debida integración;
- b) la celebración de las sesiones que se requieran;
- c) que las actividades del PAT se realicen, y
- d) que ello se reporte oportunamente en el SSECCOE.

Registrar el número y qué acciones fueron realizadas por el CEPCI en el sistema informático provisto por la SHCP, (entre el día 1 y el día 15 de los meses de abril, julio, octubre y enero), en un texto que no exceda de 1,000 caracteres, incluyendo espacios.

Tu respuesta. *

Para este segundo trimestre, las servidoras públicas designadas por esta Dirección General en los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, realizaron las siguientes actividades: En lo que corresponde a este compromiso, se envían los correos electrónicos de las convocatorias de participación de la C. Martha Patricia Mora Torres integrante del Comité de Ética de la Comisión A, de los días 01 de abril de 2022, 27 de abril de 2022, 11 de mayo de 2022 y 18 de mayo de 2022. De igual manera se envían los correos electrónicos de las convocatorias de participación de la C. Nancy Hernández Orozco integrante del Comité de Ética de la Comisión B, de los días 01 de abril de 2022, 27 de abril de 2022, 25 de mayo de 2022, 27 de mayo de 2022, 30 de mayo de 2022, 31 de mayo de 2022, 07 de junio de 2022 y 15 de junio de 2022.

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

<https://1drv.ms/u/s!AmlojcrM7yu3hgIskyQQAY1JBSXE?e=1jrDEN>

Compromiso 3.- Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.

Acciones a realizar:

Realizar y enviar informes semestrales mediante oficio dirigido a la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera de la SFP, sobre la implementación de las políticas en materia de profesionalización y reportar trimestralmente a la SHCP las siguientes acciones:

- Ingreso SPC: Número de: concursos con perspectiva de género en 20% de plazas vacantes de niveles DA a DG; convocatorias a jóvenes que hayan realizado, en sector público, servicio social o participaron en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para 10% de plazas vacantes de Enlace; convocatoria a movimientos laterales para 10% de plazas vacantes totales y con perspectiva de género para 20% de plazas vacantes de DA a DG.

- Capacitación: % de cumplimiento del Programa Anual de Capacitación.
- Certificación SPC: % de cumplimiento de la estrategia de regularización de la certificación de capacidades.
- Evaluación del Desempeño: 100% de servidores públicos evaluables, evaluados; con metas vinculadas a metas nacionales.
- Control e implementación de las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional derivadas de los resultados de la ECCO, manteniendo niveles de participación.
- Cumplimiento de la estrategia de regularización y actualización del estatus de los servidores públicos de carrera.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Compromiso 4.- Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.

Acciones a realizar:

- Revisar el marco normativo vigente y su congruencia con las transformaciones de la institución; registrar las altas, bajas y actualizaciones en el Sistema de Administración de Normas Internas.
- Identificar los procesos esenciales, definir sus características y su relación con los objetivos estratégicos institucionales; integrar y revisar el inventario de procesos esenciales en la herramienta que determine la SFP; registrar las altas, bajas y actualizaciones de procesos en el inventario.

La entidad debe reportar:

- El índice cuantitativo de las normas internas revisadas del inventario vigente en el periodo, las causas que motivaron la actualización y el efecto en el cumplimiento de sus disposiciones jurídicas.
- Número de procesos esenciales registrados en inventario, el índice cuantitativo de los procesos revisados del inventario vigente en el periodo y las causas que motivaron la actualización.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Compromiso 5.- Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.

Acciones a realizar:

- Identificar los procesos esenciales y las normas internas que se deben simplificar y mejorar.
- Efectuar la simplificación y mejora, con objeto de lograr la eficiencia, eficacia, su normalización, y cerrar espacios a la corrupción.

La entidad debe reportar:

- Resumen, en no más de 1000 caracteres, de la información registrada en la herramienta de la SFP, con el valor total y el nombre de los procesos y las normas que se deben simplificar y mejorar, señalando aquellos que registran acciones de mejora concluidas en el periodo reportado; así como el resumen del efecto de la simplificación y mejora en los procesos.

Tu respuesta. *

Se da seguimiento a las acciones realizadas en lo que se refiere a la actualización del Manual de Organización Específico (MOE) y al Manual de Procedimientos correspondiente de esta Dirección General; se solicita a los servidores públicos realizar las actualizaciones correspondientes en el ámbito de su competencia. Lo anterior, de conformidad a las correcciones, que el día 27 de febrero 2020, personal adscrito a la DGRHO, considero pertinentes se realicen al Manual de Organización Específico de la DGDIF, acciones que se están llevando a cabo hasta esta fecha. Por lo anterior, se convocó a reuniones de trabajo con la finalidad de elaborar de forma integral el Proyecto de Modificación del Manual de Organización Específico y Manual de Procedimientos de esta Unidad Administrativa. 1. Reunión de trabajo de fecha 23 de junio de 2022.

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

<https://1drv.ms/u/s!AmlojcrM7yu3hgbeqFEcRr6ytPwc?e=fJrXAq>

Compromiso 6.- Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.

Acciones a realizar:

- Identificar los procesos esenciales que permiten el cumplimiento de su mandato.
- Eliminar los procesos y actividades que no son congruentes con su normativa.
- Determinar los procesos que se pueden desarrollar con el uso TIC, para cerrar espacios a la ineficiencia gubernamental y la corrupción.

Tu respuesta. *

Se da seguimiento a las acciones realizadas en lo que se refiere a la actualización del Manual de Organización Específico (MOE) y al Manual de Procedimientos correspondiente de esta Dirección General; se solicita a los servidores públicos realizar las actualizaciones correspondientes en el ámbito de su competencia. Lo anterior, de conformidad a las correcciones, que el día 27 de febrero 2020, personal adscrito a la

DGRHO, considero pertinentes se realicen al Manual de Organización Específico de la DGDIF, acciones que se están llevando a cabo hasta esta fecha. Por lo anterior, se convocó a reuniones de trabajo con la finalidad de elaborar de forma integral el Proyecto de Modificación del Manual de Organización Específico y Manual de Procedimientos de esta Unidad Administrativa. 1. Reunión de trabajo de fecha 23 de junio de 2022.

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

<https://1drv.ms/u/s!AmlojcrM7yu3hgbeqFEcRr6ytPwc?e=fJrXAq>

Compromiso 7.- Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Acciones a realizar:

Actualizar y registrar conforme a las Disposiciones de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera:

- Las estructuras organizacionales
- Los contratos de honorarios
- Puestos eventuales

Se debe manifestar que los anteriores elementos, se actualizaron bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, evitando la duplicidad de funciones.

Cada institución deberá:

a) Reportar su avance trimestral en el sistema de la SHCP, correspondiente.

b) Informar mediante oficio dirigido a la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la APF (DGOR-SFP), a más tardar el 15 de enero del siguiente año, la información de cierre, reportada en el inciso anterior.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Compromiso 8.- Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.

Acciones a realizar:

• Proporcionar información para definir el modelo de análisis del impacto de las estructuras orgánicas. La información se enviará mediante oficio dirigido a la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal (DGOR), a más tardar el 15 de junio de 2020.

• Aplicar la metodología para el análisis del impacto de las estructuras orgánicas, que se realizará en 2021.

- Realizar el análisis del impacto de las estructuras orgánicas de las mismas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales. El reporte del análisis del impacto de las estructuras orgánicas se realizará, a más tardar, el 15 de diciembre de 2021.
- Reportar su avance trimestral en el sistema de la SHCP, correspondiente.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Compromiso 9.- Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.

Acciones a realizar:

1.- Actualizar el Manual de Organización de la institución, el cual deberá contener como mínimo:

- La visión y misión de la institución
- Antecedentes
- Marco legal
- Atribuciones,
- Estructura orgánica
- Organigrama
- Objetivos y funciones de sus unidades administrativas

2.- Manifestar mediante oficio dirigido a la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal (DGOR), en el cual se comunique que el Manual de Organización de la institución:

- 1) Ya ha sido actualizado o
- 2) Se encuentra en actualización.

A más tardar, el 15 de enero del siguiente año y reportar su avance en el sistema de la SHCP, correspondiente.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Compromiso 10.- Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.

Acciones que deben realizar:

• En apego a la primera norma Ambiente de Control del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno se deberá analizar la estructura orgánica, responsabilidad y autoridad contenida en la misma e identificar si es suficiente para cumplir los objetivos y metas institucionales; determinar los posibles elementos que propicien la insuficiencia en el desempeño o de las responsabilidades; proponer al Comité los acuerdos que permitan corregir las insuficiencias, asegurar que los acuerdos se registren en el acta de la sesión correspondiente y se dé seguimiento hasta su cumplimiento.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Indicador 1.- Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Def

inicio: Mide la existencia de organizaciones adecuadas para el logro de resultados institucionales, bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Como se calcula:

Numerador: Número de estructuras orgánicas, aprobadas y registradas, en la SFP, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones.

Se obtiene de los oficios de estructuras orgánicas aprobadas y registradas en la SFP, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones, en el periodo.

Denominador: Total de estructuras orgánicas solicitadas a la SFP para aprobación y registro con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones.

Se obtiene de los Oficios de estructuras orgánicas solicitadas a la SFP para aprobación y registro con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones, en el periodo.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Indicador 2.- Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.

Definición: Es el porcentaje de

acciones realizadas por el CEPCI, respecto al total de acciones que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo.

Como se calcula:

Numerador: Número de actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Denominador: Número de actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Indicador 3.- Índice de simplificación de procesos y normatividad interna. Definición: Mide el desarrollo de acciones de la dependencia o entidad para actualizar el inventario de su normativa vigente y simplificar sus procesos sustantivos.

Como se calcula:

Numerador: (Número de normas internas actualizadas en inventarios / Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones) + Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas/ Número de proceso esenciales registrados en el inventario.

Se obtiene del SANIAPF y la herramienta determinada por la SFP

Denominador: Dos

Se obtiene del SANIAPF y la herramienta determinada por la SFP

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No se generó evidencia

Observaciones

[Crear tu propio Formulario de Google](#)
[Denunciar abuso](#)